

**INMOBILIARIA MIREMARI S.A.**  
**Casilla 09-01-7383**  
**Guayaquil**

Guayaquil marzo de 1998

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA MIREMARI S.A.", POR EL EJERCICIO**  
**1997**

**Señores Accionistas:**

Para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías y para conocimiento de ustedes, presento los Estados Financieros por el ejercicio 1997 así como el informe sobre la marcha de la empresa.

**Comentarios:**

La meta impuesta para el año 1997 fue la mantener en arrendamiento la villa que la compañía posee en el Balneario de Punta Blanca, como se lo ha venido haciendo en ejercicios anteriores, la que se cumplió.

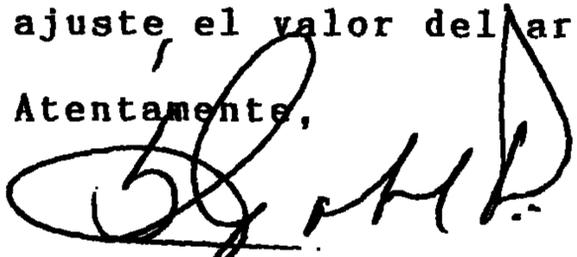
Hemos tratado de cumplir con el criterio de la Junta General de Accionistas, de mantener la misma forma de pagos en general, así como aumentar el arrendamiento durante el ejercicio 1997, tratando así de evitar una pérdida mayor que la obtenida.

En el aspecto laboral se ha mantenido el personal mínimo que siempre ha colaborado con la empresa; eso sí, cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de salarios y tomando en consideración el criterio y sensibilidad social de la empresa para con su personal.

La compañía ha mantenido su actividad de igual forma que en años anteriores. Los precios de los bienes y servicios han aumentado en este ejercicio, lo que ha ocasionado que los gastos se incrementen en igual proporción que la inflación.

Mi recomendación a la Junta General de Accionistas es la de que se minimizen los gastos de mantenimiento y que se ajuste el valor del arrendamiento de acuerdo al mercado.

Atentamente,

  
ING. GABRIEL PINO CARBO  
Gerente



29 ABR. 1998